

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 28/08/2021 9:52 a. m.

Documento: 43988013

Sexo: F

Fecha nacimiento: 27/07/1985

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3225849065

Profesión: JEFE DE OPERACIONES

Escolaridad: Técnico COMPLETA

Estrato: 2

ARL: N

Paciente: NATALIA BUSTAMANTE CONTRERAS

Edad: 36 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN

Dirección: CL70C94D22

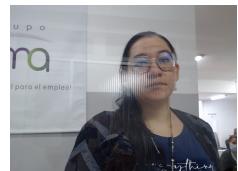
Empresa: TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S

Cargo: AUXILIAR LOGISTICA

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Sura

AFP: COLFONDOD



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

Se le realiza prueba de audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis cardiopulmonar, osteomuscular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

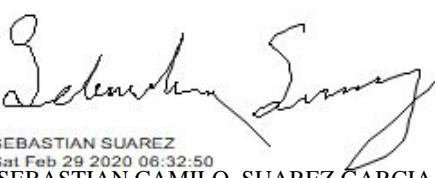
Al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Covid-19, sin embargo no puede garantizarse que no presente una infección en ausencia de síntomas. Se recomienda adoptar medidas de bioseguridad en su trabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19

RECOMENDACIONES

1. Uso permanente de corrección óptica
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
4. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio cardiovascular 60 minutos diarios, dieta balanceada alta en fibra, frutas y vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas.
5. Valoración por NUTRICIÓN en su EPS.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S NIT 900683508-4, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.


SEBASTIAN SUAREZ
Sat Feb 29 2020 06:32:50
SEBASTIAN CAMILO SUAREZ GARCIA

MEDICO SST

Registro: 6101


NATALIA BUSTAMANTE
Sat Aug 28 2021 07:44:30

Firma del paciente